

9	<p>anteproyecto de presupuesto, efectuar la distribución del plan anual mensualizado de caja -pac, la ejecución presupuestal, los pagos y obligaciones incluidos los tributarios, hasta la elaboración, presentación y sustentación de estados financieros.</p>	<p>MENOR, PARA BENEFICIO PROPIO O FAVORECIMIENTO DE TERCEROS</p>	<p>CORRUPTION</p>	<p>Desconocimiento del objetivo del uso de las cajas menores de las entidades publicas.</p>	<p>Rara vez</p>	<p>Mayor</p>	<p>ALTO</p>	<p>Reducir el riesgo</p>	<p>Preventivo</p>	<p>El coordinador del GIT de Servicios Generales, Administrativos y financieros semestralmente, deberá retroalimentar la información relevante de la administración de la caja menor, la actualización en normatividad, al igual que su objetivo y los gastos que se pueden realizar por esta, a través de una mesa de trabajo con el responsable de la administración de la caja menor.</p>	<p>EL COORDINADOR DEL GIT DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS</p>	<p>Semestral</p>	<p>*Ayuda de memoria retroalimentación *Correo electrónico con arqueo reportando la inconsistencia</p>	<p>N/A</p>	<p>En la misma sesión del CICCI el GIT de Planeación presentó el plan de trabajo para el 2024 el cual fue aprobado. Así mismo, informó sobre el alcance del trabajo a realizar que incluía la transición a la última versión de la Guía de Administración del Riesgo emitida por el DAFP. Durante el primer cuatrimestre de 2024 no se materializaron riesgos de corrupción.</p>
10	<p>GESTIÓN TICS Objetivo: Apoyar a través de la Tecnología Informática y el recurso técnico las actividades de gestión y misión institucionales.</p>	<p>UTILIZACIÓN INAPROPIADA DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PARA FAVORECER INTERESES PARTICULARES</p>	<p>CORRUPTION</p>	<p>Intereses particulares.</p>	<p>Rara vez</p>	<p>Mayor</p>	<p>ALTO</p>	<p>Reducir el riesgo</p>	<p>Preventivo</p>	<p>En el momento que se presenten presiones indebidas, debe informar al Coordinador del GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros la situación y posteriormente comunicar la situación a la secretaria general.</p>	<p>EL ADMINISTRADOR DE LA CAJA MENOR</p>	<p>Cada vez que se presente una presión indebida.</p>	<p>*Correo electrónico o comunicación a la secretaria general.</p>	<p>N/A</p>	<p>Durante el I cuatrimestre de 2024, el GIT de Control Interno elaboró presentó ante el Comité CICCI el Plan de Auditorías y Seguimiento el cual se aprobó. En él se incluyó la auditoría de riesgos por procesos, corrupción, proyectos y Seguridad de la información para la vigencia, en donde se evaluarán los siguientes aspectos: la identificación, valoración de los riesgos, causas, controles, la ejecución y efectividad de estos y la gestión de los riesgos de la CGN.</p>
11	<p>GESTIÓN TICS Objetivo: Apoyar a través de la Tecnología Informática y el recurso técnico las actividades de gestión y misión institucionales.</p>	<p>POSIBILIDAD DE INCURRIR EN GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS QUE NO SE NECESITEN EN LA ENTIDAD PARA BENEFICIO PROPIO O DE TERCEROS</p>	<p>CORRUPTION</p>	<p>Falta de ética por parte del servidor público o contratista responsable de elaborar la ficha</p>	<p>Rara vez</p>	<p>Mayor</p>	<p>ALTO</p>	<p>Reducir el riesgo</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Realizar seguimiento a la firma del acuerdo de confidencialidad, en miras de asegurar que se conozcan las implicaciones de hacer mal uso de la información a cargo.</p>	<p>COORDINADOR GIT DE APOYO INFORMÁTICO</p>	<p>Cada vez que ingrese un nuevo servidor público o contratista al GIT.</p>	<p>*Acuerdo de confidencialidad firmado</p>	<p>N/A</p>	<p>En la misma sesión del CICCI el GIT de Planeación presentó el plan de trabajo para el 2024 el cual fue aprobado. Así mismo, informó sobre el alcance del trabajo a realizar que incluía la transición a la última versión de la Guía de Administración del Riesgo emitida por el DAFP. Durante el primer cuatrimestre de 2024 no se materializaron riesgos de corrupción.</p>
12	<p>GESTIÓN JURÍDICA Objetivo: Apoyar y asesorar la función reguladora de la CGN y su fortalecimiento institucional, mediante un eficiente proceso de análisis e interpretación jurídica, emitiendo conceptos en asuntos jurídicos relacionados con las funciones a cargo de la CGN y ejerciendo la representación judicial.</p>	<p>INTERVENCIÓN EN UNA DECISIÓN O CONCEPTO JURÍDICO PARA BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO</p>	<p>CORRUPTION</p>	<p>Intereses particulares</p>	<p>Rara vez</p>	<p>Catastrófico</p>	<p>EXTREMO</p>	<p>Reducir el riesgo</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Realizar un análisis riguroso, en pares, para revisar la fecha de vigencia.</p>	<p>COORDINADOR GIT DE APOYO</p>	<p>Cada vez que se evalúe un proceso.</p>	<p>*Formato GTI04-FOR01 Ficha de Viabilidad técnica *Correo masivo o pieza gráfica informativa del código de integridad y política anticorrupción y servicio al ciudadano</p>	<p>N/A</p>	<p>En la misma sesión del CICCI el GIT de Planeación presentó el plan de trabajo para el 2024 el cual fue aprobado. Así mismo, informó sobre el alcance del trabajo a realizar que incluía la transición a la última versión de la Guía de Administración del Riesgo emitida por el DAFP. Durante el primer cuatrimestre de 2024 no se materializaron riesgos de corrupción.</p>
13	<p>CONTROL Y EVALUACIÓN Objetivo: Ejercer la actividad independiente y objetiva del aseguramiento y asesoría, de tal manera que contribuya efectivamente al mejoramiento continuo de los procesos y genere valor agregado a la administración del riesgo, control y gestión de la entidad, para que la alta dirección tome decisiones oportunas, en pro del cumplimiento de los fines institucionales.</p>	<p>OMISIÓN INTENCIONAL DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPTION O IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS</p>	<p>CORRUPTION</p>	<p>Falta a la ética profesional que conlleve al favorecimiento de intereses particulares.</p>	<p>Rara vez</p>	<p>Mayor</p>	<p>ALTO</p>	<p>Reducir el riesgo</p>	<p>Preventivo</p>	<p>El coordinador del GIT Control Interno realizará inducción cada vez que se ingrese un auditor al GIT y entregará el código de ética y estatuto de la oficina de control interno, con la finalidad de concientizar los principios y valores internos que como auditor debe cumplir, información que se enviará por correo electrónico. En caso de la no observancia de estos, se hace efectivo el cumplimiento de las cláusulas contractuales o se iniciarán las acciones disciplinarias de conformidad con el código único disciplinario.</p>	<p>EL COORDINADOR DEL GIT DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Cada vez que ingrese un auditor al GIT se le realizará inducción</p>	<p>Correo electronico.</p>	<p>N/A</p>	<p>Durante el I cuatrimestre de 2024, el GIT de Control Interno elaboró presentó ante el Comité CICCI el Plan de Auditorías y Seguimiento el cual se aprobó. En él se incluyó la auditoría de riesgos por procesos, corrupción, proyectos y Seguridad de la información para la vigencia, en donde se evaluarán los siguientes aspectos: la identificación, valoración de los riesgos, causas, controles, la ejecución y efectividad de estos y la gestión de los riesgos de la CGN.</p>
14	<p>CONTROL Y EVALUACIÓN Objetivo: Ejercer la actividad independiente y objetiva del aseguramiento y asesoría, de tal manera que contribuya efectivamente al mejoramiento continuo de los procesos y genere valor agregado a la administración del riesgo, control y gestión de la entidad, para que la alta dirección tome decisiones oportunas, en pro del cumplimiento de los fines institucionales.</p>	<p>MANIPULACIÓN DE LOS INFORMES</p>	<p>CORRUPTION</p>	<p>Falta a la ética profesional que conlleve al favorecimiento de intereses particulares.</p>	<p>Rara vez</p>	<p>Mayor</p>	<p>ALTO</p>	<p>Reducir el riesgo</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Se realiza capacitación una vez al año sobre delitos contra la administración pública y el código disciplinario, en relación con faltas y sanciones que implican las mismas, con la finalidad de concientizar sobre las implicaciones legales en caso de alteración indebida de los informes; la cual quedará soportada en la ayuda de memoria. En caso de la no observancia de estos, se hace efectivo el cumplimiento de las cláusulas contractuales o se iniciarán las acciones disciplinarias de conformidad con el código único disciplinario.</p>	<p>EL COORDINADOR DEL GIT DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Cada vez que ingrese un auditor al GIT se le realizará inducción</p>	<p>Correo electronico.</p>	<p>N/A</p>	<p>En la misma sesión del CICCI el GIT de Planeación presentó el plan de trabajo para el 2024 el cual fue aprobado. Así mismo, informó sobre el alcance del trabajo a realizar que incluía la transición a la última versión de la Guía de Administración del Riesgo emitida por el DAFP. Durante el primer cuatrimestre de 2024 no se materializaron riesgos de corrupción.</p>
				<p>Manejo Indebido de la información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones legales e institucionales.</p>				<p>Reducir el riesgo</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Se realiza capacitación una vez al año sobre delitos contra la administración pública y el código disciplinario, en relación con faltas y sanciones que implican las mismas, con la finalidad de concientizar sobre las implicaciones legales en caso de alteración indebida de los informes; la cual quedará soportada en la ayuda de memoria. En caso de la no observancia de estos, se hace efectivo el cumplimiento de las cláusulas contractuales o se iniciarán las acciones disciplinarias de conformidad con el código único disciplinario.</p>	<p>EL COORDINADOR DEL GIT DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Una vez al año se realizará capacitación sobre delitos contra la administración pública y el código disciplinario, en relación con faltas y sanciones que implican las mismas.</p>	<p>Ayuda de memoria</p>		